
OA - 177871
Tito Concepción PEREZ ARRASCUE
GENERAL PNP
JEFE DEL COMANDO DE OPERACIONES POLICIALES
DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU



APROBAR LA CREACIÓN DE LA
COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL
PERÚ SAN JUAN BAUTISTA, TIPO "A",
DEPENDIENTE DE LA DIVISIÓN DE ORDEN
PÚBLICO Y SEGURIDAD AYACUCHO,
REGION POLICIAL AYACUCHO.


OA - 228487
Oscar Manuel ARRIOLA DELGADO
TENIENTE GENERAL PNP
JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DE LA POLICIA
NACIONAL DEL PERU

Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional

Nº 433-2024-CG PNP/COMOPPOL



Lima, 22 OCT 2024

VISTO, el Informe de Estudio de Estado Mayor Nº 020-2024-DIRNOS-AYA-SEC.UNIPLEDU-APA del 23 de agosto de 2024, emitido por la Unidad de Planeamiento y Educación de la Región Policial Ayacucho, relacionado a la creación de la Comisaría San Juan Bautista, tipo "A", ubicada en el Pueblo Joven Ciudad de las Américas, Sector II, distrito de San Juan Bautista, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, dependiente de la División Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9º del Decreto Legislativo Nº 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, modificada por el Decreto Legislativo Nº 1604, señala que la Comandancia General es el órgano de Comando de más alto nivel de la Policía Nacional del Perú, encargado de planificar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de la gestión administrativa y operativa de la Policía Nacional del Perú para el ejercicio de la función policial en todo el territorio nacional, en un contexto de mejor atención a la ciudadanía y eficiente uso de los recursos, en el marco de las políticas sectoriales aprobadas por el Ministerio del Interior;

[Que, el artículo 237º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo Nº 026-2017-IN señala que, las Comisarías son órganos desconcentrados y constituyen la célula básica desconcentrada de la organización de la Policía Nacional del Perú; responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades y operaciones policiales relacionadas con la prevención, orden, seguridad e investigación y denuncia de las faltas y delitos, en el marco de la lucha contra la delincuencia común y la seguridad ciudadana [...] Las Comisarías son de naturaleza urbana o rural, según su ubicación y extensión geográfica, densidad poblacional e incidencia delictiva y se clasifican en las categorías siguientes: Comisaría tipo "A", "B", "C", "D" y "E"; cuya categoría será determinada previa evaluación de los factores mencionados; de conformidad con la normativa interna sobre la materia [...];

Que, con Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional Nº 349-2023-CG PNP/EMG PNP del 06 de setiembre de 2023, se aprobó la Directiva Nº



17-2023-COMGEN-PNP-DIRPLAINS-DIVMDI, cuyo objeto es establecer lineamientos y criterios para la creación, fusión, traslado, supresión o recategorización de las Unidades Funcionales de la Policía Nacional del Perú;

Que, con Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú N° 780-2019-CG PNP/SUB COMGEN del 20 de diciembre de 2019, se aprobó el Cuadro de Organización y Cuadro de Personal de Oficiales de la Policía Nacional del Perú como instrumentos de gestión administrativa para la asignación de cargos en la institución policial, en cuyo contenido no se encuentra incluida como unidad policial a la Comisaría de la Policía Nacional del Perú San Juan Bautista, Tipo "A" dependiente de la División Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho;



Que, para la creación de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú San Juan Bautista, tipo "A", dependiente de la División Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho, cuenta con un terreno de 2,500.32 metros cuadrados, ubicado en el Pueblo Joven Ciudad de Las Américas, Sector II, distrito de San Juan Bautista, provincia de Huamanga y departamento de Ayacucho, predio a nombre del Ministerio del Interior - Policía Nacional del Perú, conforme a la Partida Registral 11166273, Zona Registral N° XIV, Sede Ayacucho;

Que, mediante Informe N° 215-2024-COMOPPOL PNP/SEC-EQUASESP del 21 de setiembre de 2024, el Equipo de Asesoramiento Especial del Comando de Operaciones Policiales de la Policía Nacional del Perú, concluye que resulta viable la creación de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú San Juan Bautista, tipo "A", dependiente de la División de Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho;



Que, con Informe N° 361-2024-SECEJE-PNP/DIRPLAINS-DIVMDI del 01 de octubre de 2024, la División de Modernización y Desarrollo Institucional de la Dirección de Planeamiento Institucional de la Policía Nacional del Perú, concluye que resulta viable la propuesta de creación de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú San Juan Bautista, tipo "A", dependiente de la División de Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho;



Que, con Hoja de Estudio y Opinión N° 428-2024-EMG PNP/EQUAPEDI del 04 de octubre de 2024, el Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú, opina que resulta viable la creación de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú San Juan Bautista, tipo "A", dependiente de la División Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho;



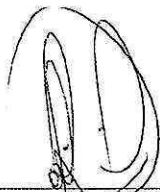
Estando a lo dictaminado por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Policía Nacional del Perú, mediante Dictamen N° 3259-2024-SECEJE/DIRASJUR-DIVDJP del 02 de octubre del 2024;



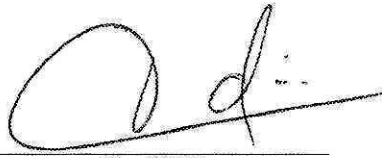
Lo propuesto por el General de la Policía Nacional del Perú, Jefe del Comando de Operaciones Policiales de la Policía Nacional del Perú, y;



Lo opinado por el Teniente General de la Policía Nacional del Perú, Jefe del Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú.


OA - 477871
Tito Concepción PEREZ ARRASCUE
GENERAL PNP
JEFE DEL COMANDO DE OPERACIONES POLICIALES
DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU




OA - 228487
Oscar Manuel ARRIOLA DELGADO
TENIENTE GENERAL PNP
JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DE LA POLICIA
NACIONAL DEL PERU

Resolución de la Comandancia General de la Policía Nacional

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la creación de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú San Juan Bautista, tipo "A", ubicada en el Pueblo Joven Ciudad de las Américas, Sector II, distrito San Juan Bautista, provincia de Huamanga y departamento de Ayacucho, dependiente de la División de Orden Público y Seguridad Ayacucho, Región Policial Ayacucho.

Artículo 2.- Encargar a la Región Policial de Ayacucho, el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que el Estado Mayor General de la Policía Nacional del Perú, ejerza el control del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer que la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Policía Nacional del Perú, publiquen la presente resolución en la página web de la institución (www.policia.gob.pe), y en el Sistema Integrado de Gestión de la Carrera del personal de la Policía Nacional del Perú (sigcp.policia.gob.pe), respectivamente.

Regístrese, comuníquese y archívese

LIMA 22 OCT. 2024

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL




OS - 366714
MAYTHE K. ALVAREZ RAICO
MAY S PNP


OA - 200509
Víctor José ZANABRIA ANGULO
GENERAL DE POLICIA
COMANDANTE GENERAL DE LA
POLICIA NACIONAL DEL PERU